FUNDAMENTOS

Envuelta en el Parque Nacional Nahuel Huapi y a tan solo 25km de Bariloche se encuentra este pequeño poblado que guarda vestigios de una vida rural más cercana a los albores del 1900, una colonia fundada por hijos de inmigrantes suizos que se dedicaban a la producción de trigo en los albores del 1900.

Cuando los años pasaron, los productos manufacturados que llegaban con el tren ocuparon más espacio en las proveedurías locales y la producción agrícola local se detuvo. Fue entonces que siguiendo su propio instinto de supervivencia, sus descendientes decidieron volcarse al desarrollo turístico de la zona, aprovechando sus valores históricos, tradiciones culturales y un paisaje que, desde un comienzo, ayudó a no extrañar los cantones de Suiza.

Se reinventaron. Hoy su actividad principal es el turismo y aquel refugio de los colonos europeos atraviesa un manifiesto boom turístico que ha dejado al desnudo falencias en los servicios de un sector de la ciudad, que hacen evidente la ausencia del acompañamiento del Estado.

Especialmente durante las temporadas de verano, la apacible vida del poblado, con sus propia problemática vernácula por resolver, se ve además particularmente alterada con la llegada de una gran cantidad de turistas y recreacionistas que hacen que la cantidad de personas que recorren sus calles principales, crezca exponencialmente. Es allí cuando la capacidad de recepción se desborda y se hace indiscutible la necesidad de intervención de quienes ostentan la responsabilidad pública de lograr que el fenómeno turístico acontezca en orden y armonía, derramando beneficios a sus protagonistas.

Unas trescientas personas son las que viven en forma permanente en el poblado en la actualidad. La mayoría son descendientes de colonos que ocupan las cuatro manzanas que conforman el centro de la vida cultural y comercial de Colonia Suiza, y que dan vida a la feria de artesanías y gastronomía que desde hace hace más de treinta y tres años surgió como respuesta a la falta de trabajo tras el final de la producción agrícola.

Autos apilados al costado del camino, interminables esperas en las paradas de colectivos, accesos polvorientos y rocosos, un temerario puente de ingreso y gente de a pie que deambula de un lado a otro forman una postal habitual en esa zona.Así como la falta de cartelería, de orden

vehicular e información institucional. El lugar no cuenta con una ambulancia pero una médica, que llega desde el centro de salud que está a unos 7 kilómetros, hace lo imposible por asegurar la salud del poblado. La única escuela primaria es el bien más preciado. La Junta Vecinal se esfuerza en sostenerla con aportes económicos que se logran con las ventas que realizan los feriantes.

Cuando los niños alcanzan la adolescencia se hace muy claro la falta de una escuela secundaria, un servicio de transporte público que los conecte con las escuelas del centro y una calle de acceso, en buenas condiciones, que acerque la vida de la Colonia al resto de una ciudad que crece sin mirar a quién deja atrás. Tal vez la falta de una calle de acceso en óptimas condiciones, sea uno de los reclamos más antiguos y sentidos de este Poblado Histórico. Reclamo sentido que ha obtenido como respuesta una promesa gubernamental de pavimento, que jamás fue cumplida.

Sus antecedentes se remontan al año 2006, oportunidad en que el gobierno nacional anuncia una millonaria inversión en asfalto que incluye los 3 kilómetros de acceso por Circuito Chico; en el 2010 se logró la incorporación de la obra de pavimentación de la calle Beveraggi a la restauración de la avenida Bustillo; en el 2013 el gobierno provincial prometió mejoras en la Ruta 79 para reactivar el acceso desde Puerto Moreno; en 2015 e l municipio sólo atinó a admitir que sigue "en carpeta" el asfalto de Beveraggi; y en el recientemente terminado año 2017 aparecieron nuevas declaraciones provinciales reconociendo que se evalúa asfaltar la Ruta Provincial 79.

Actualmente desde la Comunidad Educativa, Junta Vecinal y Cámara de Comercio de Colonia Suiza se continúa trabajando para intentar una vez mas lograr que se concrete esta importante mejora para el lugar prometida desde hace tantos años. Diferentes gestiones han sido llevadas adelante ante las actuales carteras de Obras Publicas de la Provincia de Rio Negro y diferentes representantes de los intereses rionegrinos en el Congreso de la Nación. El tema sigue en carpeta.

Colonia Suiza es uno de los principales sitios turísticos dentro del ejido de San Carlos de Bariloche visitados en temporadas altas. En el año 1992 fue declarado "Poblado Histórico Municipal". Todos los años se festeja la "Fiesta Nacional del Curanto" , evento que convoca a miles de turistas cada año. Contamos con Escuela de nivel Primario, Policía, Estafeta Postal, Cuartel de Bomberos , Sala de primeros auxilios , Feria Regional durante todo el año, numerosos campings, hermosas playas, amplia gastronomía regional y numerosas actividades de aventura. Estos 2,5 km de

pavimento que se están solicitando hace años unirían al denominado Circuito Chico con el Poblado Histórico y sin duda esta importante mejora no solo beneficiaria a toda la comunidad del poblado , sino que significaría una alternativa mas dentro de la actividad turística de San Carlos de Bariloche, sobre todo teniendo las empresas de turismo una alternativa innovadora dentro de la excursión a este Circuito. Además de concretarse esta obra, generaría cantidad de puestos de trabajo durante todo el año. Hoy solamente se trabaja en las temporadas altas, el resto del año unos pocos comercios con mucho esfuerzo y sacrificio permanecen con sus puertas abiertas.

Por ello:

Autores: Jorge Armando Ocampos, Daniela Beatriz Agostino.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- A la Municipalidad de San Carlos de Bariloche que vería con agrado tenga a bien realizar las gestiones que correspondan y estime más convenientes para propiciar la concreción de la pavimentación del camino de acceso al Poblado Histórico Municipal de Colonia Suiza, obra estratégica con impacto directo en la calidad de vida de sus habitantes, y en el desarrollo turístico del lugar.

Artículo 2°.- De forma.